

AJ-014

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA PACIFICHOMES CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, domicilio provisional de la compañía, el día de hoy 27 de Marzo a las 11 a.m. se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y con la asistencia unánime de los siguientes socios de CONSTRUCTORA PACIFICHOMES CIA. LTDA.

El señor Julien Merineau Gosselin, propietario de diez y nueve mil doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos y la señora Mónica Susana Obando Sevilla, en representación del señor Michel Ladouceur, socio de la compañía y propietario de diez y nueve mil doscientas cincuenta participaciones, según Poder Especial Nr. 21/2019, de fecha veinte y seis de marzo del dos mil diez y nueve.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de treinta y ocho mil quinientos dólares (USD: 38.500,00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Julien Merineau, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretaria la Ing. Mónica Cristina Plaza, Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta, el siguiente orden del Día:

1.- Informe de la administración por el ejercicio 2018: lectura y resolución.

2.- Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2018: lectura y resolución.

Se pasa a tratar el orden del día propuesto:

1.- Informe de la administración por el ejercicio 2018: lectura y resolución:

El Presidente dio lectura al informe, relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2018, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

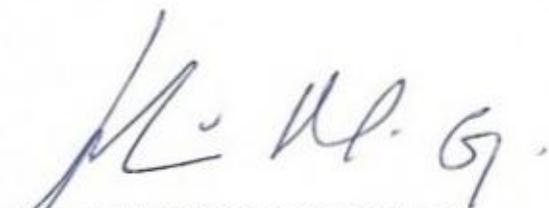
2. Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2018: lectura y resolución

A continuación la Junta General conoce los Estados Financieros de la compañía, que se encuentran a disposición de los señores socios en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la Junta General. Se analiza detalladamente el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios.

Se somete a consideración de la Junta los puntos 1 y 2 del orden del día, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes junto con el Presidente y el Secretario de la Junta, incorporándose al expediente de esta sesión, copias de los informes y

balances y la copia certificada de esta Acta, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida a las 12h30pm.



SR. JULIEN MERINEAU
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO



SRA. MONICA OBANDO SEVILLA
REPRESENTANTE SOCIO MICHEL LADOUCEUR



ING. MONICA PLAZA OBANDO
SECRETARIA